

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 011 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:15 de Agosto de 2023

ESTADO No. 116

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501120040012200	Ordinario	ELIZABETH BARONA BENJUMEA	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	Auto suspende proceso OBS. a partir de la presentación del escrito presentado por la parte demandada, esto es, desde el 11 de agosto de 2023, hasta tanto se informe sobre el cumplimiento o no del acuerdo de restructuración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 No. 13 de la ley 550 de 1999 / ORDENAR el levantamiento de las medidas cautelares practicadas, si se hubiere procedido en tal sentido en el devenir de lo aquí actuado. MLCA	14/08/2023		
76001310501120140080700	Ordinario	MARIA EUGENIA ARRAYANES ZAPATA	PENSION Y CESANTIAS PROTECCION	Auto Pone en Conocimiento OBS. en conocimiento de la parte actora la comunicación de fecha 24 de abril de 2023, que da cuenta del pago de una pensión de sobrevivientes a la demandante Archivo 06 -Folio 5 E.D., para que en el término de 10 días hábiles indique si la demandada realizó el pago y es procedente acceder a la solicitud, so pena de terminación del proceso por pago total. mlca	14/08/2023		
76001310501120140080700	Ordinario	MARIA EUGENIA ARRAYANES ZAPATA	PENSION Y CESANTIAS PROTECCION	Auto ordena correr traslado OBS. CORRER TRASLADO por el término de diez (10) días a la parte ejecutante de las excepciones de "OBLIGACION DE HACER, PAGO, PRESCRIPCIÓN y COMPENSACIÓN" propuesta por la parte ejecutada en escrito visible en el archivo 06 del expediente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo numeral 1° del artículo 443 del C.G.P./ RECHAZAR las excepciones de "OBLIGACION DE HACER". MLCA	14/08/2023		
76001310501120150053900	Ordinario	omar orlando calderon pasaje	mery de marcos y cia en liquidacion y sus socios	Auto requiere OBS. REQUERIR al apoderado judicial de la parte demandante para que indique de donde obtuvo la dirección de notificación de los demandados así como para que realice la notificación en debida forma y una vez realizada allegue los soportes correspondientes. MLCA	14/08/2023		
76001310501120180049400	Ordinario	HARVEY BORRERO CALERO	PROYECTO AMBIENTAL S.A. E.S.P. -PROASA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. SEÑALAR la hora de las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M.) DEL VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), para que tengan lugar la audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 CPLSS. mlca	14/08/2023		
76001310501120190003700	Ordinario	WILSON CALDERON RODIRGUEZ	QUINTA SUR SAS	Auto resuelve nulidad OBS. RECONOCER PERSONERÍA al abogado JULIÁN ALBERTO DÁVALOS DÍAZ/ DECLARAR LA NULIDAD de esta actuación a partir del auto admisorio de la demandada / TENER POR NOTIFICADA por conducta concluyente a QUINTA SUR S.A.S. conforme a lo preceptuado en el artículo 301 del CGP en concordancia con el artículo 41 literal E del CPT Y SS, desde el 23 de octubre de 2018, advirtiéndole al notificado que cuenta con el término de diez (10) días/ relevar al curador ad litem designado para esta actuación WALTER HUMBERTO RICCI ARANGO. mlca	14/08/2023		

76001310501120190072600	Ordinario	BLANCA OLIVA AGUDELO DE MEJIA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento OBS. de la parte actora la Resolución SUB 60323 del 3 de marzo de 2023, que da cuenta del reconocimiento y pago de una indemnización sustitutiva de sobrevivientes a la demandante visible en el archivo 06 E.D. para que en el término de 10 días hábiles indique si la demandada realizó el pago y es procedente acceder a la solicitud, so pena de terminación del proceso por pago total. MLCA	14/08/2023		
76001310501120200017200	Ordinario	BIVIANA IVONNE RINCON - curadora	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI Y OTRO	Auto requiere OBS. Auto requiere a parte demandante informe sobre tramite de notificación de litis. jams	14/08/2023		
76001310501120220042500	Ordinario	ERIS CORDOBA MURILLO	CONSTRUCTORA GALU SAS	Auto requiere OBS. REQUERIR a la parte demandante para que allegue los soportes correspondientes de la notificación realizada a la CONSTRUCTORA GALU S.A.S. MLCA	14/08/2023		
76001310501120220048400	Ordinario	MARIA FERNANDA RAMIREZ BERMEO	COLPENSIONES Y PORVENIR SA	Auto de Saneamiento OBS. VINCULAR al presente trámite a AFP COLFONDOS S.A PENSIONES Y CESANTÍAS, en su condición de litisconsorte necesario por activa.DDR	14/08/2023		
76001410500720210020201	Ordinario	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS SA	JOSE LUBER IBARRA	Auto de Trámite OBS. NO SE CONSIDERA PROCEDENTE el grado jurisdiccional de CONSULTA de la Sentencia No. 079 del 8 de agosto de 2023, proferida por el Juzgado Séptimo Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Cali, y en consecuencia devolver el respectivo expediente. J.S.	14/08/2023		

Numero de registros:11

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 15 de Agosto de 2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DAIRA FRANCEL Y RODRÍGUEZ CAMACHO

Secretario